Redacción y Administración, Rincón 156 y 158

FUNDADO EN 1863

Montevideo, Martes 6 de Setiembre de 1910

POSTES para ALAMBRADOS
DE CEMENTO ARMADO
INCOMBUSTIBLES É INALTERABLES
Monteverde y Fabini
289 - CALLE SAN JOSÉ - 289
1810pto.

BIBLIOTECA NACIONAL

EL SIGLO

PORTE PAGO)
Nicotina LA LIBERTAD
La más concentrada, pura y barata y la que ofrece mayor garantía de curar.—Usada con excelente resultado por muchos de los más importantes establecimientos ganaderos del país.—Importadores: PESQUERA & MARTINEZ-Uruguay 141
MONTEVIDEO

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena
" Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año VLVIII—N.° 13.805

NOTAS EDITORIALES

El directorio nacionalista

Después de largo tira y afloja entre los diversos círculos del partido nacional está, por fin, constituído el directorio de la referida colectividad.

Su tendencia es, como la del anterior, netamente conservadora. La orientación pacifista y eleccionista de su mayoría no admite dudas. Sin embargo, encierra, su cierno, una novedad que no debe pasar inadvertida: cuatro radicales abstencionistas, tres de ellos hasta ayer guerreros, integran la pacifista y conservadora corporación.

La actitud de los radicales nacionalistas frente á las autoridades oficiales de su partido se caracterizaba por el absoluto desconocimiento de su legitimidad. Convención, congreso elector y directorio eran repudiados igualmente por la fracción radical: hoy, varios de sus elementos más caracterizados entran al directorio, lo que implica, sin duda alguna, reconocer la organización actual del partido, lo que implica, sin duda también, admitir la política evolucionista, la lucha en el orden legal, la oposición al gobierno, tan activa como se quiera, pero mantenida dentro de los medios pacíficos de acción. Todo induce á creer, pues, que la política revolucionaria está en completa bancarrota, y que el partido nacional concurrirá á las próximas elecciones, consagrando en esa forma su repudio de toda violencia como medio de influir en la solución de los problemas nacionales.

Derecho de reunión

La Comisión Permanente tiene á estudio una protesta de la Unión Católica contra la resolución del Poder Ejecutivo que prohibió las reuniones públicas durante las fiestas patrias. Con tal motivo, surgen dos cuestiones diferentes, relativa, una de ellas, á la legalidad de tal prohibición, y concerniente, la otra, á lo que puede hacer la corporación expresada respecto de un acto del Poder Ejecutivo que ha dejado ya de producir sus efectos.

El primer punto no puede ser dudoso. Aún antes de que se dictara la ley vigente sobre reuniones públicas y no obstante el silencio del Código fundamental sobre el derecho de reunión, hubiera sido insostenible la pretensión de suspenderlo por decreto administrativo, ya que en todas las constituciones se debe considerar tacitamente comprendido el sabio precepto de la Constitución de la Unión Americana, según el cual la enumeración expresa de derechos y garantías no se considera excluyente de los silenciados en ella. Después de dictada esa ley, con mayor razón la duda es imposible. Solamente puede, el Ejecutivo, según aquélla, suspender la libertad de reunión en caso de epidemia, de ataque exterior ó de conmoción interior. No estaba el país en ninguno de los casos expresados cuando se dictó la resolución que comentamos, de modo que su ilegalidad es de la más absoluta evidencia.

Queda el segundo punto por dilucidar. Se trata de un hecho pasado, de un decreto que produjo sus efectos durante las fiestas de Agosto y que no los produce ya. En tales circunstancias, ¿puede la Comisión Permanente hacer uso del derecho que le atribuye el artículo 56 de la Constitución?—Estamos resueltamente por la afirmativa. La vigilancia de la Comisión Permanente sobre el Poder Ejecutivo no puede tener solamente por objeto poner fin á una ilegalidad existente, sinó también impedir que se repita. El Ejecutivo, por razones que nadie alcanza, entiende que está facultado para suspender, cuando lo crea conveniente, la libertad de reunión. Hay una ley que dice todo lo contrario. La Comisión Permanente no sólo puede sinó que debe, cumpliendo sus deberes constitucionales, advertir al Poder Ejecutivo que se halla en un error profundo cuando así entiende el régimen sobre reuniones públicas, é iniciar en esa forma el procedimiento que se indica en los artículos 56 y 57 de la Constitución.

LA PROLONGACION DEL BULEVAR

Probable suspensión de los trabajos

El Presidente de la República celebró ayer en su despacho oficial una larga entrevista con el Intendente Municipal á quien acompañaba el ingeniero Hansen, para tratar de asuntos relacionados con algunas de las obras públicas en ejecución.

Según nuestros informes, el señor Muñoz hizo saber al Presidente de la República que, en vista de las exageradas pretensiones de algunos de los propietarios á quienes se toman terrenos para la prolongación del Boulevard Artigas, se vería forzado á suspender esa obra á la espera de la nueva ley de expropiación que permitirá á la Municipalidad llevar á cabo los trabajos públicos sin los enormes sacrificios que actualmente le demandan en beneficio exclusivo de unos pocos interesados.

Según los cálculos prolijamente hechos por el ingeniero Hansen y que fueron presentados al doctor Williman, los propietarios de terrenos del Bulevard, aun cediendo gratuitamente la zona necesaria para la apertura de esa vía, obtendrían en la parte restante un beneficio mínimo de ciento por ciento, de manera que en vez de compensarlos por el valor del terreno que se les toma, deberían concurrir ellos mismos con una importante contribución para la realización de una obra que tantas ventajas les proporcionará.

Aunque nada quedó definitivamente resuelto sobre la suspensión inmediata de los trabajos, entendemos que el Presidente de la República encontró muy atendibles las razones invocadas por el Intendente y el ingeniero Hansen para tomar aquella resolución, sobre lo cual se tratará en breve en una nueva conferencia.

Sería de lamentar que las exageradas pretensiones del interés privado fuesen causa de la interrupción de una obra tan importante como la de la prolongación del Bulevard hasta su conjunción con la Rambla de los Pocitos en el «rond point» proyectado en Punta Carretas.

El Presidente restablecido

Restablecido casi por completo del ataque de influenza que le obligara á guardar cama, el Presidente de la República concurrió ayer á su despacho de la Casa de Gobierno.

El doctor Williman celebró acuerdo con el Ministro del Interior, recibiendo antes la visita del Intendente Municipal de Montevideo, motivada por un asunto de que damos cuenta por separado.

POLITICA NACIONALISTA

TOMA DE POSESION DEL DIRECTORIO

NOMBRAMIENTO DE SUPLENTES

Según lo anunciamos en nuestro número del domingo como reemplazante del doctor Hipólito Gallinal, que era el único miembro que quedaba por sustituir, fué electo el domingo el doctor Antonio Carvalho Lerena con lo cual queda completo el nuevo Directorio.

Este tomará hoy posesión de su cargo, efectuándose la ceremonia á las 3 y media de la tarde en el salón del Club Nacional. Harán uso de la palabra el doctor Alfredo Vázquez Acevedo, y un miembro del Congreso Elector que será el señor Enrique Legrand.

En una nueva sesión que celebró ayer tarde el Congreso, fueron designados los doce suplentes, en la siguiente forma:

Doctor Francisco H. López, Carlos Zunsunegui, Miguel Cortinas, Temistocles Ortiz, Carlos Roxlo, Daimiro Egaña, doctor Vicente Ponce de León, Adolfo Folle, Germán Roosen, doctor Jacinto Casaravilla, doctor Julián Quintana, Ignacio Arcos Pérez.

MONUMENTO A ZABALA

Reunión de las sub-comisiones

Reuniéronse anoche en el local de la Junta E. Administrativa las subcomisiones de hacienda y propaganda del monumento á Zabala.

A las 5 de la tarde se reunió la primera de las subcomisiones citadas á la que asistieron el doctor Suñer y Capdevila, presidente y los señores doctor Alejandro Gallinal, Teléforo Arteaga, Francisco B. Helguera, Luis Ignacio García y Tomás Claramunt. Se cambiaron ideas para llevar adelante las suscripciones populares y se dejó esbozado el plan financiero, habiéndose resuelto celebrar otra reunión el lunes próximo.

La comisión de propaganda se reunió á las 9 de la noche con asistencia del doctor Joaquín de Salterain, Francisco Vázquez Cores, comandante Ricardo Pérez Grondona, Román Orozco y doctor Carlos Travieso, presidente de la Comisión Central, quien asistió con objeto de dar posesión de sus cargos á las personas nombradas.

Se procedió á designar presidente y secretario recayendo el nombramiento en los señores doctor Salterain y Román Orozco, respectivamente.

Croniquilla

Fuí á oir á Clemenceau, en su conferencia, y salí, como todos los concurrentes cuyas opiniones pude recoger, muy satisfecho. No escuché grandes novedades; tampoco las esperaba; pero me di el gustazo de oir hablar á Clemenceau y de oirlo hablar como yo me figuraba que lo haría.

Al día siguiente, tuve la grata sorpresa de hallar confirmada en varios periódicos esa impresión mía; pero al otro día, en cambio, el disgusto de recibir una reprimenda, nada menos que del diario católico. Resulta que se necesitaba ser muy ignorante ó muy guiso para aplaudir al «señor Clemenceau.» Al fin y al cabo ¿qué dijo? «Generalidades no definitivas», cosas por demás sabidas y otras del mismo tenor.

Recuerdo que cuando vino Ferri ocurrió lo mismo. A mí me gustó el hombre; todavía no me avergüenzo de confesarlo. Pero encontré á muchos que decían: «Todo lo que ha dicho lo sabíamos. Si para esto vino al Plata, pudo quedarse por allá.»

Claro que lo sabíamos. Habíamos leído á Ferri en libros, revistas, correspondencias, etc. Nada nuevo podía decirnos, ya que sólo á un papanatas se le ocurriría que esos hombres viven reservando algún embuchado para darnos la grata sorpresa. Pero lo interesante era Ferri mismo, estar junto á él, oir de sus labios la doctrina; y lo correcto hacer amable á un hombre de esa talla intelectual la residencia en estos países, que no pierden, ciertamente, con que tales personalidades los conozcan de cerca.

Y quien dice Ferri, dice lo mismo de Clemenceau. . .

Pero, ya se vé: hay quien lo entiende en otra forma. Señor Ferri, señor Clemenceau, á ver si dicen algo nuevo.

Uno de estos días viene del otro mundo Napoleón I; dá una conferencia en el Urquiza para narrar una de sus campañas admirables, y habrá quien le diga: señor Bonaparte, ya conocíamos eso; lo hemos leído en el Memorial.

«¿Y entonces, verme, oirme, conocer el fuego de mis ojos, el timbre de mi voz, ojos y voz de los cuales dependió el destino de millones de hombres ¿no juega nada?»

«Nada, señor Bonaparte, nada, contestará el diario católico. Tráigase cosas nuevas y nos entenderemos. Cuéntenos que en Marengo lo derrotaron los austriacos, que en Borodino lo vencieron los rusos y que usted venció á Wellington y á Blucher en Waterloo. Eso valdrá la pena. Pero lo otro, lo que usted dijo en el Urquiza, ya lo sabíamos. Si para traernos esas novedades se vino usted del otro mundo, bien pudo quedarse allá.»

Al fin parece que hay quien se preocupa de organizar debidamente todos esos «quemaderos» públicos llamados teatros, cinematógrafos, etc., etc. El ministro del Interior no encontró de su agrado la pachorra con que el señor intendente había tomado el asunto y resolvió exhortarlo á que cumpliera con su deber. Es fácil calcular la actividad que desplegará la Intendencia después de tal exhortación, si tan activa se muestra siempre, aún sin necesidad de motores extraños!

Por lo pronto, ya están en movimiento los inspectores, los sub-inspectores y los inspectores y sub-inspectores de inspectores y sub-inspectores. La pesada maquinaria burocrática se ha puesto en movimiento, gracias á la muñeca formidable del intendente, y tamaño acontecimiento algo ha de producir. Algo; es decir, ó bien resultará que todos los «quemaderos» están en buenas condiciones y no se hará nada, ó bien resultará que están en malas condiciones y se hará la misma cosa.

Probablemente, sucederá lo primero. Hay un dato que lo pronostica: cuando EL SIGLO, hace algunos meses, inició su campaña contra los «quemaderos», la Intendencia publicó muy ufana cierta nota del inspector de biógrafos, declarando que los locales en que funcionan éstos son admirables desde el punto de vista de la seguridad del público.

Y se quedó tan satisfecha!

El niño de la hola.

La viruela

LOS CASOS DE LA CALLE ARISMENDI

Consecuencias de un error de diagnóstico

Los datos suministrados por la Dirección de Salubridad anoche, en el día de ayer, la existencia de tres casos nuevos en la calle Arismendi número 13. Esos enfermos permanecían ocultos y fueron descubiertos en una inspección que se efectuó á la casa mencionada, en virtud de sospechas fundadas de la autoridad sanitaria.

Resulta que el 24 de Agosto ppdo., falleció en esa habitación un enfermo que, según el certificado médico, había sucumbido á consecuencia de púrpura hemorrágica. Como ya no era la primera vez que se habían denunciado como fallecidos de esa enfermedad, á personas atacadas de viruela, se ordenó el reconocimiento del cadáver, operación que dió por resultado la sospecha de que el muerto era en realidad un varioloso, por lo que se exigió su inhumación en tierra.

Los casos descubiertos ayer, confirman de una manera plena el error del médico que certificó esa defunción; error de tanta gravedad, que puede fácilmente traer un recrudecimiento de la epidemia, cuya extinción se estaba consiguiendo rápidamente: pues que la omisión en la denuncia del enfermo hizo imposible su aislamiento, así como la prohibición del velorio del cadáver, razones que han permitido el contacto con el fallecido de un número bastante grande de personas.

La gravedad que tiene el hecho relatado, ha inducido á la Dirección de Salubridad á ponerlo en conocimiento del Consejo Nacional de Higiene, á fin de que se adopte alguna medida que, como la declaración de los enfermos de púrpura hemorrágica, así como de los simplemente sospechosos de viruela, pudiera evitar la reproducción de hechos semejantes en lo sucesivo.

Al mismo tiempo, se ha empezado á averiguar los domicilios de las personas que acudieron al velorio del varioloso, á fin de someterlas á observación é impedir la ocultación de nuevos casos.

Servicio de vacunación

Siendo ya muy reducido el número de personas que acudían á las oficinas de vacunación, y en la persuación de que muchos habitantes del Municipio por desidia ó falta de facilidades, no se han sometido á esa operación preservadora de la viruela, la Dirección de Salubridad ha dispuesto que su cuerpo de vacunadores recorra toda la ciudad, casa por casa, ofreciendo sus servicios y tratando de convencer á los pocos excéptricos que aun quedan. Ese plan ha empezado á ejecutarse en el día de ayer en el radio de la ciudad vieja, y se extenderá paulatinamente á todas las otras zonas de la capital.

La epidemia en el Reducto

La Comisión Auxiliar del Reducto dió cuenta ayer á la Municipalidad que el número de casos de viruela ocurridos en estos últimos tiempos en ese paraje, alcanzaron á 171, de los cuales 33 fueron ocultados al principio, habiéndose trasladado á la Casa de Aislamiento 45 personas. De los 171 atacados, 44 fallecieron, habiéndose constatado que solamente cuatro personas enfermas estaban vacunadas hacía más de diez años. El número de vacunaciones efectuadas por la Comisión Auxiliar del Reducto alcanzó á 1.053.

Consejo de Administración del Puerto

Licitación de 22 grúas eléctricas

Celebró sesión ayer el Consejo de Administración del Puerto bajo la presidencia del señor Joaquín C. Márquez y con la asistencia de los señores Alberto Roux, ingeniero Eduardo García de Zúñiga, doctor Jaime H. Oliver, coronel Guillermo Lyons y el secretario doctor Justo José Mendoza.

Aprobadas las actas del 22 y 29 de Agosto pasado, el Consejo entró á considerar el proyecto de pliego de condiciones para la licitación de 22 grúas eléctricas de ½ pórtico destinadas á servir los depósitos de cemento armado á construirse en el puerto.

Después de aprobarse varios artículos se acordó que volviera á la Oficina de Tráfico y Conservación para que se sirva aclarar el artículo que se refiere á las primas que se entregarían al constructor, siempre que el removido de mercaderías exceda al que se declarará en la propuesta.

Se dió lectura también del pliego de condiciones proyectado por la Oficina de Tráfico y Conservación y que regirá en el llamado á licitación para la reparación de varios guinches á vapor; aceptándose con algunas modificaciones que se refieren á la garantía de funcionamiento y al plazo en que deberán efectuarse las reparaciones.

Puentes rodantes y guinches eléctricos

Además se enteró el Consejo que el día 3 del corriente á las 3 p. m. se recibieron las propuestas para la provisión de 4 puentes rodantes eléctricos y un guinche también eléctrico sobre ruedas carreteras, habiéndose presentado las siguientes ofertas:

Propuesta número 1—Del señor Netzler, en representación de Bromberg y C.a por el precio total de ps .9.985.

Propuesta número 2—De W. G. Mackern en representación de Siothert y Pitt por el precio total de ps. 19.290.

Propuesta número 3—De L. R. Smith en representación de Agar Cross y C.a L.d por el precio total de ps. 12.250.

Propuesta número 4—De Grouscourth y C.a en representación de Enrique Perrier y C.a por el precio total de pesos 12.990.

Propuesta número 5 — De Ernesto Quincke por el precio total de ps. 12.700.

El Consejo acordó que volvieran á la Oficina de Tráfico y Conservación á fin de que se sirva aconsejar la propuesta que considere más aceptable, previo estudio de los planos, memoria descriptiva y demás antecedentes.

OBRAS DEL PUERTO

REUNION DE LA COMISION DE FOMENTO

Con asistencia del Ministro de Obras Públicas se reunió ayer la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes.

El señor Lamolle había sido invitado á tomar parte en un cambio de ideas motivado por ciertas dificultades hechas en el extenso é ilustrativo informe presentado por el doctor Blanco. En dicho informe, en general favorable á la aprobación del proyecto de obras de superestructura, profundización del dragado, construcción de una dársena para cabotaje, instalaciones etc., se hacían serias y fundadas objeciones en lo relativo al dique de cerena, planteándose el asunto bajo una faz que obligaba á meditarlo antes de pronunciarse definitivamente.

En la reunión de ayer el Ministro Lamolle, enterado de las conclusiones del dictamen, expresó su conformidad de vistas con la Comisión en cuanto á la conveniencia de aplazar, por ahora, la autorización legislativa para incluir en el plan de obras el dique de cerena, punto que será tratado por separado más adelante. No existiendo disidencias en lo demás, la Comisión dará cuenta hoy á la Cámara de su informe.

LOS PENSIONISTAS DEL ESTADO

Exámen de su situación legal

En esta semana, probablemente se dictará el decreto anunciado por el cual se nombra una comisión de funcionarios públicos con el cometido de examinar la situación legal de todos los pensionistas civiles y militares del Estado, á fin de comprobar si una parte de ellos, como se supone, se encuentra fuera de las condiciones requeridas para figurar en lista pasiva.

El decreto que nos ocupa, está ya redactado. Por él se autoriza á la comisión á solicitar de las diversas oficinas de la Administración, lo mismo que de los interesados, cuanto dato le sea necesario para el cumplimiento de su misión.

CUERPO LEGISLATIVO

LAS SESIONES DE HOY

Para esta tarde á las 3 y 30 está citada la Comisión Permanente del Cuerpo Legislativo, á fin de informarse de los asuntos entrados.

También sesionará hoy á la hora de costumbre la Cámara de Representantes.

En la órden del día figura un solo asunto: el estudio de las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de Patronato de la Infancia.

De acuerdo con el informe de la comisión respectiva, es casi probable que la Cámara rechazará esas modificaciones, manteniendo el proyecto, en la forma que fué sancionado por ella.

El señor Antonio Bachini

Su paso por Río Janeiro

Anteanoche llegó á Río Janeiro, de paso para nuestra capital, el ministro de Relaciones Exteriores, señor Antonio Bachini.

Apesar de lo que se había dicho, el señor Bachini no bajó del «Cap Blanco» manifestando que deseaba permanecer á bordo del transatlántico alemán durante su breve estadía en aguas fluminenses. Conocida esta decisión del viajero, el barón de Río Branco envió al señor Raúl Río Branco con el objeto de que le presentara su saludo. El señor Bachini recibió afablemente al enviado del canciller brasileño y le explicó las causas que le obligaban á seguir inmediatamente para Montevideo. Pocos momentos después hacían acto de presencia en el «Cap Blanco», los senadores Pinheiro Machado y Victorino Monteiro, el periodista Juan Lage, redactor en jefe de «O País», los miembros de la comisión directiva de la Asociación de la Prensa, el ministro y cónsul del Uruguay, señores Domínguez y Bernárdez, los señores Viera, Gómez Folle y Mendoza—estos tres últimos expresamente llegados de Montevideo para esperar al viajero—y muchas personas amigas y conocidas del señor Bachini. Se cambiaron afectuosos saludos entre el viajero y las personas citadas. El señor Bachini, en el curso de la conversación que sostuvo con ellos, manifestó su pesar por no poder demorar unos días en Río de Janeiro, y, sobre todo, por no poder aceptar la galante invitación que con ese objeto le había dirigido el barón de Río Branco y las demás personas presentes á bordo del «Cap Blanco». Este vapor siguió ayer viaje para nuestro puerto.

UNIVERSITARIAS

Facultad de Matemáticas

Hoy á las 4.30 de la tarde se reune el Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas, para tratar los asuntos siguientes:

1.o Vacancia de la dirección de la clase de arquitectura, desempeñada hasta la fecha por el arquitecto señor Llambias de Olivar. Candidato para sustituirlo, profesor arquitecto señor Carré.

2.o Continuar la discusión particular del proyecto del vocal señor Alvarez Cortés creando la carrera de sobrestante de obras.

3.o Asuntos entrados y solicitudes.

Sección de Enseñanza Secundaria

Mañana á las 4.30 se reunirá el Consejo Directivo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria para tratar diversos asuntos pendientes de resolución.

Las clases prácticas de Zoografía

Mañana vence el período de inscripción para las clases prácticas de Zoografía, las que funcionarán los días jueves de 9 á 10 y de 10 á 11 a. m.

Habilitación de un colegio

Hoy á las 10 de la mañana el decano de la Sección de Enseñanza Secundaria acompañado del doctor Garibaldi Devincenzi, visitará el Instituto Uruguayo que ha solicitado de aquella sección, la habilitación universitaria.

UN RUMOR ALARMANTE

CÓLERA EN BUENOS AIRES?

(De nuestro servicio especial)

BUENOS AIRES, 5 — Esta noche circuló el rumor de haberse producido dos casos de cólera en esta ciudad. Las investigaciones hechas en el sentido de confirmar la verdad del alarmante rumor, no han dado resultado alguno.

Las autoridades sanitarias, por su parte, desmienten terminantemente la especie.

Diversos nombramientos

Con fecha de ayer fueron aprobados los siguientes nombramientos:

Para comisario de la 4.a sección del departamento de la Colonia, al señor Sergio Núñez; para comisario de órdenes de la Jefatura del mismo Departamento, al señor Aníbal Giacomazzi; para escribiente de la Oficina de Estadística de la Jefatura de la Capital á Antonio Agnesse y en lugar de este á Juan G. Elkuri; para médico forense de la Jefatura Política de la Capital, al doctor Cipriano Sánchez Giménez; para comisario seccional de la capital, al subcomisario inspector don Felipe Labraga, en lugar de este al subcomisario de la 7.a sección, señor Aquiles Cóppola; en sustitución de este, al oficial inspector de la 11.a sección Juan Murialdo; para el cargo de este al escribiente de 1.a clase de la 12.a sección Juan A. González; para auxiliar de la Oficina Central de la Jefatura Política de la Capital, al escribiente de la misma Domingo Olivera y en lugar de este al escribiente de 2.a clase Carlos Mascaró Reissig; para médico de policía del Departamento de Treinta y Tres, al doctor Juan L. Pereyra; para auxiliar del telégrafo en la sucursal de Correos de la Florida, al señor Eduvijes L. de Uriosto; para guarda hilos de la red telefónica del Departamento de San José, al señor Adolfo Martínez Sellanes.

COLABORACION

LA CARIDAD EN LA ESCUELA

EJEMPLO DIGNO DE IMITARSE

En la última sesión del 3.o Congreso Rural, y al discurrir sobre el interesante tema de «La pobreza en campaña» citaba el ilustrado conferenciante doctor don Daniel García Acevedo, la respuesta formulada por dos ilustradas educacionistas de Rivera á una de las preguntas insertas en el formulario circulado con el objeto de inquirir la causa originaria de la pobreza en campaña y el modo de combatirla.

Se referían en ella á la instrucción primaria señalando dos fenómenos de capital importancia: primero, la escasa concurrencia de los niños de campaña á las escuelas públicas; segundo, la dificultad observada en gran número de esos mismos niños, para la adquisición de conocimientos, siendo tardos en la comprensión, débiles en la retención de las ideas, y reacios al estudio. En ambos casos las ilustradas educacionistas reconocían como causa primordial la pobreza: en uno por la dificultad que encontraban los padres en vestir y alimentar á sus hijos para dedicarlos á las tareas del colegio, y la necesidad en que se veían de aprovechar sus débiles fuerzas en la realización de trabajos de más inmediato provecho: en otro, porque la debilidad intelectual respondía indudablemente á la escasez de fuerza física producida por la miseria de su existencia, y porque quien siente en las entrañas la mordedura del hambre y el cuerpo helado por el frío, no puede mantener en el alma el calor de nobles sentimientos y de generosos anhelos que la estimulen y la sostengan en la constante lucha por su perfeccionamiento moral.

Después de impresionar al auditorio con la amarga verdad tan sencilla y elocuentemente expresada, concluía el conferenciante por aconsejar se tratara de obviar este poderoso obstáculo al progreso de la cultura en campaña, por medio del esfuerzo colectivo de los más pudientes que aportaran con su óbolo de caridad los elementos necesarios para poder proveer de ropas y alimentos á los niños necesitados.

Pues bien, esta medida que con tanto acierto se aconseja, ha sido puesta ya desde hace algún tiempo en práctica con el más halagüeño resultado en el pueblo de Nueva Palmira donde ha echado ya hondas raíces en el seno de aquella distinguida sociedad que toca complacida el fruto de sus nobles esfuerzos.

La ilustrada educacionista señora Francisca de Canale, impulsada por un verdadero espíritu de caridad y un intenso amor á la enseñanza, echó entre los niños de su escuela los cimientos de una sociedad protectora de la infancia desvalida que denominó con el sugestivo título de Asociación José Pedro Varela. Periódicamente y secundada por los principales elementos sociales de aquel pueblo, organiza veladas literarias que resistirían con ventaja las críticas más severas y á aquellas veladas, verdadero exponente de cultura y de distinción, concurre el pueblo entero deseoso de colaborar con su modesto óbolo á la hermosa obra de caridad tan discreta y bondadosamente realizada.

Esta sociedad, dirigida por una comisión de niños del mismo colegio, se complementa con otra análoga formada por las señoritas más distinguidas de aquel paraje, la que se encarga de adquirir con los fondos obtenidos los elementos necesarios para la ropa que ellas mismas confeccionan, ropas que son distribuidas por la señora maestra entre los más pobres y desgraciados niños del distrito, que pueden así concurrir á la escuela y adquirir la educación que les estaba vedada por su misma pobreza.

¿Cuál es el resultado obtenido con esta medida que solo exige para su aplicación un poco de caridad, de compasión al desgraciado que no precisa más que unas migajas de la mesa del poderoso para sentirse feliz? Las ventajas son innumerables.

En primer lugar, la profunda enseñanza que reciben los mismos encargados de practicarla: la lección de amor al prójimo desvalido, de compasión al desheredado, de ayuda y de protección al que ha recibido el peor lote en el reparto de la suerte: la miseria. Esta lección práctica no pasa fugaz, impresionando más ó menos el espíritu de los educandos, sinó que se graba con caracteres profundos en sus almas accesibles á toda emoción dulce, á todo sentimiento delicado, siendo así elemento poderoso que influye de un modo eficaz en su educación moral, modelando aquellos corazones y haciendo germinar en sus espíritus las nobles ideas de confraternidad y de justicia social.

Seguido, es el resultado práctico inmediato que se obtiene con el aumento sensible de los que concurren al colegio en busca del pan de la instrucción: la difusión de la enseñanza entre las clases inferiores que modifique sus condiciones de vida, limando las asperezas de su ruda ignorancia, iluminando las obscuridades de su conciencia con la luz de la verdad, arrojando un elemento de bienestar allí donde todo falta para el goce de la existencia y salvando con el puente de una caridad discreta y sincera el profundo abismo que separa las clases en la sociedad.

No es raro ver en aquella escuela modelo, quitarse un niño el abrigo para cubrir el cuerpo temblroso de un compañero pobre, á correr presurosa á sus casas impulsados por el mas santo espíritu de caridad en busca de ropas con que vestir un cuerpo que temblaba indefenso de las inclemencias del tiempo y de las crueles mordeduras de la miseria.

¿No es este el más hermoso fruto que se puede obtener de una educación moral base primordial del perfeccionamiento humano? ¿No es este el camino que se debe seguir para alcanzar el ideal tan perseguido del reinado de la paz sobre la tierra á base de justicia, de caridad y de amor?

Vayan estas líneas como estímulo á la digna maestra que tan profundamente siente lo sagrado de su misión y que sabe que la educación no consiste solo en atesorar conocimientos en las mentes infantiles, sinó y sobre todo en atesorar virtudes en las almas, en encender la luz potente del amor en las conciencias, y en grabar en los espíritus la clara noción de la justicia, que al iluminar los intrincados senderos que deje seguir en la sociedad permita al hombre cumplir dignamente su augusta misión sobre la tierra.

X. X. X.

Montevideo, Setiembre 1.o de 1910

EL VICE-PRESIDENTE DE CHILE

ENFERMO DE GRAVEDAD

El doctor Fernández Albano, que á raíz de la muerte del señor Montt asumió la presidencia de Chile, en su carácter de Ministro del Interior, se halla enfermo de gravedad temiéndose que á consecuencia de ella se produzca una nueva acefalia. He aquí el telegrama que recibimos al respecto:

Santiago de Chile, 5—El doctor Fernández Albano, vicepresidente de la República en ejercicio, se halla gravemente enfermo. Sufre un fuerte ataque de pleuresía y su estado inspira alguna inquietud á los médicos que lo asisten.

En caso de prolongarse la enfermedad el ministro más antiguo, el señor Emiliano Figueroa, asumirá la presidencia de la República.

EN EL CLUB CATOLICO

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

HABLA EL REDACTOR DEL "CORRIERE D'ITALIA"

En el gran salón de actos del Club Católico, enteramente lleno de concurrencia, disertó anoche sobre el movimiento católico italiano en los últimos años el eminente profesor italiano, abogado Giuseppe Serratanga-Langhi, redactor del «Corriere d'Italia», importante diario romano que le envió como su representante á las fiestas del Centenario Argentino.

El doctor Serratanga-Langhi pertenece á una noble familia piamontesa, y cursó brillantemente sus estudios de leyes en la Universidad de Turín, alcanzando varios triunfos en el foro por sus dotes oratorias.

Católico sincero y convencido, consagró sus energías á la defensa de sus ideas y fundó y redactó durante nueve años «La Liga Lombarda», diario que se publica en Milán. En esta ciudad, en 1902, tomó parte en los debates del Congreso del Libre Pensamiento, midiéndose con hombres como Clemenceau, Fournemont, De Cisolaris, etc. y su actitud elevada le mereció plácemes de todos.

Inició su interesante conferencia el profesor Serratanga explicando cual fué la situación de los católicos en Alemania cuando se entablaron las grandes luchas religiosas que pusieron frente á Bismarck á Windthorst, el «leader» de los católicos germanos. Dijo en seguida cómo de esa situación y sus consecuencias los católicos italianos sacaron enseñanzas que los llevaron á crear, en 1872, la obra de los Congresos Católicos, iniciando así una nueva vida de actividades cívico-religiosas.

Habló, en términos elevados, de la actuación de Crispi en el poder, de ese hombre que pareció—dijo—un nuevo Cavour, y que soñó con una política de conciliación que solucionara la cuestión religiosa, en momentos en que buscaba Italia en Africa un nuevo imperio que permitiera su expansión territorial.

Estudió la serie de obras económicas y sociales emprendidas por los católicos de Italia, pasó después á las políticas señalando la entrada en 1904—en que toma muy activa parte,—del primer diputado católico al Parlamento, el Marqués Cornaggia, de Milán. Llegó, por último, en su exposición á la hora actual en que los católicos, interpretando el famoso «non expedit» en una forma que no es la que se había acostumbrado, han ido á las urnas, ejerciendo en varios puntos de la península sus derechos políticos, secundando la acción gubernativa y consiguiendo contar en Montecitorio con 80 votos seguros sobre 500.

Ocupóse también de las luchas contra la Iglesia en distintos países, como en Francia y en España, é hizo notar la tendencia liberal de otros como Inglaterra que reforma el juramento real en lo que ofendía á los católicos, Austria en que gozan estos de todos sus derechos y ofrecen personalidades como el burgomaestre de Viena Lueger, muerto recientemente, llorado por todo el mundo sin distinción de opiniones políticas ni religiosas, etc.

Por último trazó un bosquejo rápido de la situación del catolicismo en el mundo entero, para terminar por referirse á nuestro país al que auguró los días de gran prosperidad y de grandes progresos de todo órden á que se acceder.

El profesor Serratanga, que á una dicción clara y elocuente une palabra fácil y arrogante presencia, fué entusiasmadamente aplaudido por el auditorio durante su discurso así como al finalizar.

En estos días regresa á Buenos Aires, en donde tiene establecida su momentánea residencia, pues terminada la misión periodística que lo trajera á América, estudia ahora las condiciones en que se realiza la inmigración italiana á estos países, llevando á cabo, en esa forma, un trabajo análogo á que le encomendara para todo el Oriente el Gobierno Italiano que le nombró con ese objeto por designación del Rey Víctor.

Antes de partir será obsequiado, en uno de nuestros hoteles, con un banquete.

PASEO TRAGICO

Muerte de dos señoritas

Nos comunica nuestro corresponsal en Paysandú la siguiente noticia de un trágico accidente de que fueron víctimas dos señoritas de la sociedad sanducera que habían ido de paseo á la vecina ciudad de Colón, situada en la costa argentina:

PAYSANDU, Setiembre 5—La población entera se ha sentido consternada ante la noticia de una terrible desgracia de que han resultado víctimas dos conocidas y estimadas señoritas de esta sociedad, pertenecientes á familias que gozan de merecido aprecio.

El suceso ocurrió ayer tarde en Colón, población argentina, situada frente á Paysandú, á la que se había trasladado en viaje de recreo el señor Guillermo Salaverri acompañado de su esposa, su cuñada Flora y la señorita María Luisa Bergallo.

Habiendo resuelto dar un paseo por los alrededores de la población ocupan dos carruajes, en uno de los cuales iba el señor Salaverri y su esposa y en el otro su cuñada Flora y la señorita de Bergallo. Los caballos del último se desbocaron y emprendieron vertiginosa carrera. Asustadas las dos señoritas ante la inminencia del peligro que corrían, creyeron que podrían evitarlo tirándose del vehículo y así lo hicieron con resultado fatal, pues ambas sufrieron lesiones de tal gravedad que apenas sobrevivieron á ellas pocos minutos.

Los cadáveres fueron traídos hoy á esta ciudad, habiendo constituído el entierro una sentidísima manifestación de duelo.—Corresponsal.

El doctor Barbaroux

Continúa enfermo el doctor Emilio Barbaroux secretario del Presidente de la República y Ministro interino de Relaciones Exteriores.

Por ese motivo no concurrió ayer á su despacho de la Casa de Gobierno, firmando en su domicilio los asuntos de trámite de la secretaría á su cargo.

UNA ACLARACION

Se ha dado noticia que el señor Magín Pons había presentado al Ministerio de Relaciones Exteriores una nota del gobierno del Perú, acompañando la patente que lo acredita como cónsul de su país en el Uruguay.

Esta noticia requiere una aclaración; el señor Pons ha sido acreditado como cónsul del Ecuador, que es su país, pues el representante consular del Perú entre nosotros es el señor Manuel P. Charon.

EL TRANSPORTE "MALDONADO"

Con destino al litoral, debiendo llegar hasta el Salto, deberá salir de un momento á otro el trasporte nacional «Maldonado».

Conducirá equipos y pertrechos de guerra para diversos puntos del Uruguay. Además la tripulación hará ejercicios durante la navegación.

MEDIO SIGLO ATRAS

SETIEMBRE 6 DE 1865

Este diario se opone enérgicamente, en nombre del respeto que merecen la justicia y la moral, á la pretensión de que, so pretexto de deficiencias en nuestra artillería en operaciones contra el gobierno del Paraguay, recuperase la libertad y se incorporase á aquella arma un jefe enjuiciado criminalmente como actor en un ruidoso y sangriento incidente ocurrido en Paysandú, en el cual fué víctima un comerciante muy relacionado en el país.

Un articulista, partidario de aquel extravío de criterio, argumentaba que debería tiempo de sobra para el castigo del supuesto delincuente, si es que el dedo de Dios no señalase su frente para que una vaina purificase su alma. Y agregaba: «Cuando se trata de conveniencias positivas, las formas nada significan, mientras no exista el escándalo ó el laisseamiento de la justicia.» En primer término la Patria: después, si se triunfase, la aplicación de las teorías del derecho.

Era tal el interés que despertaba el sitio de

"LINGUA"
...(Menthol-Tabletten)...
A. WILDHAGEN & Co. KITZINGEN A/MAIN
NUEVAS PASTILLAS MENTOLADAS
contra resfríos, tos é irritaciones de garganta
VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
Únicos Depositarios en la República Oriental del Uruguay: CRAMWELL Hnos.
pta.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales en general

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACION

INGENIERO mecánico, abogado, de 27 años, con 4 años de una facultad de Alemania, precisa de los mejores certificados, deseo colocación de confianza en una casa de importación y cálculos técnicos, actualmente trabajando en una oficina técnica en Buenos Aires. 1 1/2 años en este país y habla bastante bien castellano. Para más informes, dirigirse por carta á esta O. R. 309 ó Cuchilla 308. 21[illegible]10.

INSTRUCTOR con años recomendados se ofrece.—C. R. Ponte Bestante. 21[illegible]10.

EMPLEADO vendedor.—Pídanse en el Ramo de colonia y tabacos, para mayor, sus buenos referencias se necesita. Quieran dirigirse á esta. 21[illegible]10.

ALQUILAMOS espaciosos local para comercio, calle Mitidero esquina Bacilio, 3 minutos de Montevideo, frente Hotel Mundial.—Mercedes Hnos. Plaza Independencia, 25. 6 Setiembre 910.

SOBRINO y grande primer piso alto, 8 elegantes, calle 25 de Mayo 295.—Tratar en el mismo.

CASA LERIZA con capacidad para 40 animales, y dos departamentos de 4 piezas, etc., se alquila.—Rincón: Martín 38. 2808-113.

ALQUILASE casa quinta en Sayago, á 5 cuadras del tranvía y ómnibus. Tratar José número 6.

SE DESEA SABER el paradero del señor Ernesto Gaudin, de Paris, su familia prefiere en el Durazno (R. O.), por asuntos de interesar.

PARA Montevideo español, se ofrece para cualquier trabajo.—Es práctico en repuestos de máquinas. Certificados.

NEGOCIO bien situado, véndese por no poder atenderlo, local céntrico.—Tratar: Mitidero 3[illegible].

SANTOS Cosmético anti, se vende en el Paso Molino, terreno cercado frente estación.—Pasa tratar, calle Buenos Aires 2[illegible]. 21[illegible]10.

BANCO DE COBRANZAS.—Propietarios que quieran alquilar. Ver aviso á la página de «El Siglo».

SE NECESITA una institutriz inglesa para niño de 10 años. Tratar, cédula de esta diario.

CONSERVATORIO MUSICAL DEL URUGUAY.—Calle 18 de Julio núm. 58.—Horas de secretaría, de 2 á 5 p. m.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES.—Montevideo número 191, piezas 5, pts. 24.00; Ciudad Gómez 24, piezas 3, pts. 20.00; Colonia 1, piezas 3, pts. 20.00; Rosario 24, piezas 3, pts. 20.00; Eugenia 36, piezas 3, pts. 17.00; Colonia 179, piezas 3, pts. 20.00; Montevideo Maroñas, piezas 3, pts. 25.00; Charrúa 35, piezas 7, pts. 35.00.

DINERO—Se da sobre alhajas, piedras preciosas, títulos de Banco, objetos de valor. Interés módico. Casa Berro, Buenos Aires 369.

A LOS MOZOS—Se consigue á los mozos de Cafés, Restaurants y Hoteles de la Capital y de la Campaña que en todo el día, Viernes á una cuadra de la Plaza Matriz de la Comparsa Stella, calle Cerro Largo, números 481, los objetos de Efectos de Cantina, Cerveza, Sidras, Aguardientes, Agua Salus, etc. La adjudicación de los premios, que se efectuará en Agosto 29.—Calle Montevideo, Lido 10 de 1910.—Gerente.

PIEZA para hombre solo. Se necesita recién 15 de Abril. Pago 25 pesos. Calle Bolívia, Dirigirse: XX por carta á esta periódico.

PROPIEDADES QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES.—Camino Cibils número 120, 8 piezas, precio pts. 30.00; Gaboto 1000, pts. 30, 8 piezas, pts. 20.00; Conferencia 116, 6 piezas pts. 26.00; Yaro 3[illegible] vacunos Etcheverry, 8 piezas, pts. 30.00; Montevideo 1, 7 piezas, pts. 40.00; Cruz 1, 7 piezas, pts. 40.00; Cruz 1, 7 piezas, pts. 40.00; Cruz

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural

RINCON 1638

Exposiciones y Ferias

SETIEMBRE 1910

11—Trinidad—Exposición Feria.
13—Salto—Exposición Internacional.
18—Punta de Mistel—Feria-Ganadera

OCTUBRE 1910

3—Paysandú—Exposición Feria.
16—San José—Feria Nacional.
23—Rosario—Exposición Feria.
30—San Ramón—Exposición Feria.
31—Santa Rosa de Canelones—Exposición Feria.
6—Tacuarembó—Exposición Feria.
13—Melo—Exposición Feria.

NOVIEMBRE 1910

1.—Arroyo Grande—Feria Ganadera.
6—Mercedes—Exposición Feria.
20—Durazno—Exposición Feria.

DICIEMBRE 1910

11—San José—Exposición Feria.
18—Sarandí del Yí—Exposición Feria.
25—San Ramón—Exposición Feria Nacional de Ganadería.

Exposición del Salto

LAS INSCRIPCIONES

Consecuentes con nuestros propósitos de adelantar á los ganaderos del país, toda novedad que se relacione con la gran Exposición Feria Internacional que se inaugura en el Salto, el día 11 del presente, publicamos á continuación los sumos que circulan los registros de inscripciones, efectuados el día primero.

Como se verá por dichos datos, los removidos indica alcanzan á la suma de 3145, entre los cuales existen un gran número, de reproductores que honran á la ganadería nacional.

Animales inscriptos

Vacunos: A galpón y premio, 120; id id. y feria, 101; id. id. campo y premio, 259; id. id. y feria, 85. Lanares: A galpón y premio, 104; id. id. y feria, 117; id. campo y premio, 196; id. id. y feria, 1,242. Burros: A galpón y premio, 16; id. id. y feria, 5. Porcillos: A galpón y premio, 6.—Total: 2,145.

Además se ha solicitado local para 1,000 líneas de aves, que disputarán los premios señalados.

Todo hace prever, que la exposición será un éxito.—Corresponsal.

Un negocio rural

El señor José M. dos Santos ha arrendado un campo situado en Frolio, Maerín, departamento de Cerro Largo, á pesos 1.60 la cuadra por el término de seis años.

Vendió además las existencias en la forma siguiente:

Ovejas, ps. 2.00, después de la esquila; corderos, dos por uno; ganado vacuno, ps. 5.00, al barrero; caballos, ps. 10; yeguas, ps. 5.00; entregado al señor dos Santos, los ganados pertenecientes de un establecimiento de Colonia.

Fué comprador de los hacendosos arrendatario, el señor Pedro A. Gabriesso.

Información telegráfica

EL MERCADO BONAERENSE

BUENOS AIRES, 5—Los lanares continúan en ascenso.

Hubo abundantes entradas de cuerpos vacunos en la semana última.

El mercado de lana se presentó firme á medidos de la última semana para enfrentar se después un descenso en las cotizaciones á causa de la Rusia.

El trigo especial se cotiza á ps. 9.00 y 9.10, clases superiores de 8.50 á 8.70, clases buenas de 8.00 á 8.25, clases regulares de 5.50 á 6.50.

El trigo barleta para exportación á ps. 5.95.

El maíz amarillo, consumo, en el Chaco se pagan ps. 5.90 á 5.00; clases buenas, de 4.70 á 4.80; clases regulares, de 4.60 á 4.70; maíz morocho superior, de 6.00; clases buenas de esta especial, á 5.60; maíz para exportación, á 5.05.

SALADERILES

El importante establecimiento saladero de R. Tabares y Cía., se propone iniciar de inmediato la matanza, con este fin ha adquirido ayer en la tablada 250 reses vacunas, las que serán sometidas hoy.

Los precios abonados por estos animales, no pueden ser más satisfactorios: vacunos ps. 6.08 el kilo y vacas ps. 5.50.

En estos días comenzará la matanza también, el establecimiento «Samarán» de Paysandú, de A. Santa María y Cía.

En breve se dará conclusión á la obra en el «Frigorífico Modelo, de F. Fregeiro, en Mercedes.

TABLADA

GRAN SUBA EN EL MERCADO

8 1-4 CENTESIMOS KILO

No nos equivocamos al indicar anteayer que la semana actual sería de gran actividad y iniciaba en los negocios de Tablada.

Ayer la entrada fué de 4.172 reses, número no presentado desde los primeros momentos agitados, pues se trata nada de que los abastecedores se habían llegado á convencer y obligándose á no superarse más á otras las ofertas.

Es ahora, cuando se estaba bajo la inmensidad de esa noticia, se supo también que el establecimiento «Tabares hermanos» se reanudó hacer compras, motivando esto una reacción en los vendedores, que se mantuvieron sin precio y firmes.

El Abasto no tuvo entonces más remedio que entrar, amoldándose á la situación impuesta por los vendedores y por los precios que pagaba el saladero de Tabares.

Fué así como pudo reconstituirse los negocios, adquiriendo los lotes especiales para el saladero, y los vientos en centímos los almacenadores en series apropiadas para poder obtener los ganados necesarios para sus compromisos.

Los precios alcanzados por estos animales, no pueden ser más satisfactorios: vacunos ps. 6.08 el kilo y vacas ps. 5.50.

Los precios alcanzados por estos animales, no pueden ser más satisfactorios: vacunos ps. 6.08 el kilo y vacas ps. 5.50.

Ayer se dió por dichos datos, los removidos indica alcanzan á la suma de 3145, entre los cuales existen un gran número, de reproductores que honran á la ganadería nacional.

Animales inscriptos

Vacunos: A galpón y premio, 120; id id. y feria, 101; id. id. campo y premio, 259; id. id. y feria, 85. Lanares: A galpón y premio, 104; id. id. y feria, 117; id. campo y premio, 196; id. id. y feria, 1,242. Burros: A galpón y premio, 16; id. id. y feria, 5. Porcillos: A galpón y premio, 6.—Total: 2,145.

Además se ha solicitado local para 1,000 líneas de aves, que disputarán los premios señalados.

Todo hace prever, que la exposición será un éxito.—Corresponsal.

Un negocio rural

El señor José M. dos Santos ha arrendado un campo situado en Frolio, Maerín, departamento de Cerro Largo, á pesos 1.60 la cuadra por el término de seis años.

Vendió además las existencias en la forma siguiente:

Ovejas, ps. 2.00, después de la esquila; corderos, dos por uno; ganado vacuno, ps. 5.00, al barrero; caballos, ps. 10; yeguas, ps. 5.00; entregado al señor dos Santos, los ganados pertenecientes de un establecimiento de Colonia.

Fué comprador de los hacendosos arrendatario, el señor Pedro A. Gabriesso.

Venta de ganado en Tablada

Día 5

2140 RESES VENDIDAS

85 bueyes
1035 novillos
695 vacas
325 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 47.52
Precio máximo de novillos: $ 47.52
Precio máximo de vacas: $ 43.23
Precio máximo de terneros: $ 14.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Salomó: 1 buey, 41 novillos, 12 vacas, remitidos por E. Gabaccia y vendidos á ps. 42.75 la, 34.15 m., 22 y 12.33 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Sebastián Ferrer: 25 vacas, remitidas por B. C. Jones y vendidas á pesos 34.60 m., 33.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 4 bueyes, 19 novillos, 4 vacas, 10 terneros, remitidos por Rodríguez y vendidos á ps. 33.14 la, 32 m., 25.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 4 vacas, 9 terneros, remitidos por E. M. Garaño y vendidos á ps. 12 y 11 v., 9 m., carne criolla, mestiza, para abasto.

De Colonia: 11 bueyes, 2 novillos, 3 vacas, 9 terneros, remitidos por B. Rodríguez y vendidos á ps. 22.35 la, 9 m. y 9.50 v., carne mestiza, para abasto, saladero e invernada.

De Sarandí: 80 novillos remitidos por Gorría y Rasines y vendidos á ps. 30.50, carne mestiza, para abasto.

Juan J. Abaracón—

De Sorlano: 60 novillos remitidos por F. Bolasarra y vendidos á ps. 34.50, carne mestiza, para abasto.

De San José: 2 novillos, 4 vacas, 18 terneros, remitidos por M. Sánchez y vendidos á ps. 32.50 la, 9 m. y 9 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Colonia: 34 novillos, 8 vacas, 7 terneros, remitidos por R. Rodríguez y vendidos á ps. 22.75 la, 9 m. y 9 v., carne mestiza, para abasto, saladero e invernada.

Adalberto Rodríguez—

De Flores: 8 bueyes, 60 novillos remitidos por P. Obsiegny y vendidos á ps. 32.32 la, 24.50 y 21.50 m., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Sorlano: 46 novillos, 34 vacas remitidos por J. Obsiegny y vendidos á pesos 31.50 m., 12.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Paysandú: 38 vacas, 8 terneros remitidos y vendidos á ps. 33.50 m., 9 v., 8 m., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 80 novillos remitidos por A. Morales y vendidos á ps. 33.77, carne mestiza, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: ps. 39.22, 39, 37, 29, 43.53, 33.14, 32.32, 32.50, 31, 32.

Novillos: ps. 32.50, 35.50, 35.50, 31.50, 40.50, 34.50, 37.50, 37.50, 33.50, 32, 38, 32.50, 32.50, 32.50

ALMANAQUE

Martes 6—Santos Eugenio y compañeros mártires.
Sol sale 6 h. 18 m.; pónese 5 h. 45 m.
Cuarto menguante el 11.
Van 249 días transcurridos. Faltan 116 para fin de año.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.
Los artículos de interés general se publican gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del anfiteatro. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayeure y Cía., París, calle de la Grange Batelière nám. 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaure P. Argüello, calle Bartolomé Mitre 695.

Por un mes	$ 1,50
» » año	» 10,00
» » trimestre	» 3,00
» » semestre	» 5,50
Número atrasado	» 0,10
» del día	» 0,05

Bristol—Cada vez más desagradable y pidiendo del mismo mal del Nacional, presenta su estado silencioso. Parece que es así, en dulce y en amargo, lo podía igualmente a su vecino de Belgrano, pues nadie se acuerda de que existe. En el ter. half recibe una carta venida frente al mismo de su adversario, que se ha ido a Montevideo a pasar el Día de Colón. En el ter. half recibe una carta venida frente al mismo de su adversario, que se ha ido a Montevideo a pasar el Día de Colón. En el 2º tempo, decía y los bulls se distancian cada vez más, pues parece tener inclinaciones las posiciones. Gana A. Lezica.

Sud-América—Luchó con más entusiasmo que fortuna, y sólo por esa razón necesitaba ayuda. Perdió la partida, pero conformemente. En la 2ª ha dado consejo en cada pulla.

Dublin—Con toda razón pudría decir de él, que no hay cosa completa. Desde el mal momento, hasta el mal rato, todo decepciona, no ha podido ó saborear la cerveza de un mal tiempo, que ha dado dolor de cabeza. Sigue. Sigue. Sigue por esa vía... crack, que algún día se quebrará. Un tanto efectuó en la 2ª.

River Plate—Tuvo que medirse con Central, y perdió. Pero no se dejó de ganar, sino que perdió. En cuanto a un jugador, una chicoleada a otro, un chiste a otro, pulla aquí, un desafío a allá, no hay duda que lo hizo algo cerdo. La Liga debe tomar algún medio, si no quiere ir a la segunda carrera por excesivos gastos de medicina y bolsa. Pese al empate, ganó. Lo ganó pensa al final del match. Hizo juego más que Central. Gol por Ross.

Central—Con todas las combinaciones... violentas, repitiendo en esos sentidos el match jugado contra Wanderers en Pueblo Cáceres. Es un sistema de empezar el partido, siéndose su goal por intermedio de Medina. Predominó bastante en el movimiento, el señor referee cometió un penalty-bulk contra este team, pero Zapata salvó en brillante forma.

Parece que en uno de los stages que llevó al arco de River, la pelota traspasó la línea; por no haberse concedido gran, Central perdió el partido. A seguir así, es mejor, pues, podrá obtener un puesto avanzado en el Campeonato.

PERDIDOS

Juan A. Márquez, en el match Dublin-Wanderers, muy bien.

A. Sarnelgy, en el match Peñarol-Albion, acierado.

Christie, en el encuentro Nacional-Bristol, muy bien. Después de abandonar que hizo Leon Peyron, de sus tierras de robusto, tambaleaba en consecuencia el primer puesto entre los buenos jueces. Nos llamó la atención uno de sus fallos en el segundo domingo, referente al Nacional y el Irrelicio, por haberlo concedido en el área penal de Nacional. Nosotros creemos que no hay un penalty-kick.

Debe-pero-y-no-imperativo para dirigir el partido entre River y Central, y estuvo desacertado en muchos de sus fallos. Un buen juez debe tener buena vista.

PUBLICO

Bueno y muy numeroso en el Parque Central.

Malo y por desgracia demasiado numeroso, en el partido Central-River. Pocas veces se han presenciado escenas tan feas como las ocurridas en ese match. Si la policía hubiera improvisado á muchos individuos que concurrieron á ese field, hubiera encontrado todo un arsenal de armas y muchas cosas conocidas.

En el match Dublin-Wanderers, poco público, pero bueno.

En resumen, una mala tarde para el deporte.

EN LA LIGA

Bajo la presidencia del señor Sturzenegger, y con la asistencia de los señores Pardragosa, De Vecchi, Díaz, Schiaffi, Puiggrós y Borrelli, sesionó anoche la Comisión de la Liga U. de Football.

Se reciben comunicaciones de la Liga Uruguaya contra la Internacional, Gota de Leche y Cristóbal Colón, agradeciendo la entrega del importe recaudado en el partido de ayer, la Copa Lipton, repartido á esas instituciones de acuerdo con la siguiente liquidación:

Ingreso bruto	$ 1.853,60
Estados por gasto de personal	» 109,50
» por varios ganajos	» 72,05
» los jugadores argentinos	» 1.670,05
Total sellos	$ 175,75
Producto líquido	» 1.667,94
Total	$ 1.843,69

Distribución

A la Cristóbal Colón	$ 500,00
» » Gota de Leche	» 433,97
» » Liga U. contra la Tuberculosis	» 433,97
Total	$ 1.667,94

Se acoge al pedido del Señor F. C. de Palermo, para que vaya el Dublin á realizar un match de football en esa ciudad, el domingo próximo; la Liga contribuye con el importe de los pasajes.

Se resuelve lo de partidos del domingo, pág. 268.18.

Se concede subsidio al jugador Antonio Fernando, del Central.

Se ordena el pago de varias cuentas de boleta, masajes, útiles de escritorio, etcétera.

Se da cuenta de una omisión de la secretaría, no se pasó nota al señor Federico Delgado, jugador amateur, de pertenecer á la Liga, por lo del partido Peñarol-Bristol; se aplaza el asunto hasta que llegue los antecedentes.

Se aplaza la discusión de la protesta River-Wanderers II, por haber llegado tarde una nota del primero de los nombrados y no haberse obtenido la copia del acta referente al asunto.

También se aplaza la resolución de la protesta Universal-Fortín.

Se aprueba el informe de la sub-comisión nombrada para informar en el pedido hecho por el Club Democrático, que solicita no retirar la afiliación de dicho club, particularmente para realizar sus match en canchas neutrales.

Se desecha la protesta Dublin-Wanderers hecha en el semanario del partido jugado el 7 de Agosto pasado, por haber intervenido el field el primero de los nombrados, y pesando con la pérdida de los dos puntos correspondientes.

El Tribunal de protestas nombrado para resolver la de los club Central y River; Lich. Cocker, Piñeyro y Dilando.

El señor Enrique Sardenson solicita la presencia de otro comisionado de River, nombrado por la Liga Uruguaya de Football, en un match de box que tendrá lugar en esta ciudad. Se resuelve agradecer la invitación, aunque no concurrir oficialmente.

PARTIDOS PARA EL DIA 6

Nacional y Central, en el Parque Central. Hora: Mín. Entrada: ps. 0.50.

Bristol y Wanderers, también en el Parque Central, hora: 3 tarde.

French y Peñarol, en el Reducto. Entrada libre.

Funcionarios en viaje

El oficial 1º de la Jefatura Política de la Capital señor Carlos de Tezanos, ha pasado á esta capital con proveídos de altas funciones. Ayer, con el viaje del señor Tezanos es motivo vivo de asuntos de servicio, entre los que se halla la construcción del edificio para la policía del Rosario.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

JUICIO SOBRE REIVINDICACION

Ante el Juzgado 1. Departamental de la Capital, Sala Civil, Secretaría á cargo del Dr. Rodríguez Larreta, se ventila un juicio de reivindicación de un terreno con edificio en ruinas. Son demandantes don Miguel Gotta y su esposa Doña Pedro Gómez Mora y compañía de L. P. la parte que le pertenece en el terreno en cuestión. Se ha dado traslado al terreno edificio en ruinas sito en la Villa de la Unión, con límites y medidas que se indican.

Hace otra escritura autorizada por el escribano don Ramón Gómez de 1909 consta los puntos que corresponden á los demandantes en el terreno.

Se ha formado correspondió á don M. P. por compra á don M. P. y otros, según escritura de 1º de Setiembre de 1903 y escritura don J. P. Villa, don M. S. y don M. S. y don M. P. y don M. P. y don M. P

REMATES

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
Calle Cerrito, 207
SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado..... $ 5.000.000
» Suscripto ..... » 3.000.000
» Realizado ..... » 2.170.550

Fondo de Reserva... $ 735.000
Id Previsión..... » 150.000 $ 885.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 al año
A retirar 30 días de aviso 1 1/2 » »
A plazo fijo de 3 meses..... 3 » »
Id id de 6 meses..... 4 » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos ..... 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses.. 3 » »
Id id de 6 meses..... 4 » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente..... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños, en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pta

Banco de Préstamos Inmobiliarios
219-25 DE MAYO-219
CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO
Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramirez
» don Remigio Castellanos
» ingeniero Juan Montaverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» Don Francisco Ameglio
Suplentes, Don Augusto Hofiman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De Maria
Síndico: don Eugenio J. Madalena
Escribano: don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero: don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios
TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 1/2 % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
Id 12 id id id id 6 1/2 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS
Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los dendsitos que hayan permanecido más de tres meses.
JAIME R. NAVARRO, director-gerente.
1970pte.

Banco de Londres y Río de la Plata
203—CALLE CERRITO—203
AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIGUELETE

Casa matriz en Londres—Sucursal en París
SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria.—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito £ 2.000.000 ó sean $ 9.400.000
Realizado ..... » 1.200.000 » » $ 5.640.000
F. de Reserva » 1.300.000 » » $ 6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:—Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)
Por depósitos á 90 días de vista 1 % anual
» » á 3 meses fijos... 3 % »
» » á 6 meses fijos... 4 % »
» » á 12 meses fijos... 4 % »
EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA
(de $ 10 para arriba)
á vencer cada 3 meses..... 3 % anual
» » 6 meses..... 4 % »
» » 12 meses..... 4 % »

Montevideo, Enero 11 de 1908.
Eduardo Richards, Gerente.
pta.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado
CALLE ZABALA NUM. 82
Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito..... libras 2.500.000
Capital pagado..... » 1.250.000
Fondo de reserva..... » 550.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).
AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos). Oruro (Bolivia).

SE ABONARA
Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:
En cuenta corriente á oro..... 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 »
Id id id id 3 á 4 meses..... 3 »
Id id id id 6 meses..... 4 »
En cajas de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000..... 4 »

SE COBRARA
Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos de vales ó conformes ..... »
El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.
Andrés Smith, Gerente.
193en30pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo
PRESTAMOS HIPOTECARIOS
Plazo máximo: 30 años
INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 55 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.55 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Advértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ó obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1656pta.

José B. Gomensoro
HOY
De mercaderías

1.000 tablas nuevas para piso, 1 máquina para hojalatero, 1 guillotina, 49 tarros pintura para marcar ovejas, 17 latas sarnifugo, 16 arcos voltáicos, 4.000 cartabones, 1 máquina para amasar, válvulas de vidrio para bodegas, wisky, cerveza, y de gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL MARTES 6 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para almacén, ferretería, bazar, tienda, y de infinidad de objetos para familias.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.
2114st6.

José B. Gomensoro

De una chacra en Piedritas
(DEPARTAMENTO DE CANELONES)
Entre las Estaciones Pando y Suárez

EL MIERCOLES 7 de Setiembre á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado Departamental, calle Treinta y Tres número 139, de acuerdo con el siguiente:

REMATE-ALMONEDA — Por disposición del señor juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio seguido por don José Gentini contra don Adolfo Fanucchi, por ejecución de hipoteca se hace saber: que el día 7 de Setiembre á las 3 p. m., y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del alguacil y actuario, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de la mitad de una fracción de campo, plantaciones y mejoras que pertenecían, poseído por don Adolfo Fanucchi en condominio con don Amenzaito Fanucchi, ubicado en el departamento de Canelones, paraje conocido por las Piedritas, compuesta de una extensión superficial de 4 hectáreas, 4252 metros, 86 decímetros, que se deslindan así: 246 metros 16 centímetros en línea al Norte, por donde limita con don Eduardo Fernández; igual extensión al Sud continuando con don Alejandro Leal; 214 metros 75 centímetros en el costado Oeste por donde linda, calle por medio, con don Fernando S. Pelaez; y por el Este en la misma extensión limita con el citado señor Fernández. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta así como de que los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, calle Treinta y Tres, núm. 139 á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 18 de 1910.—Avelino Barbot, actuario. 2061st7.

José B. Gomensoro

974 hectáreas de campo con alambrados y otras mejoras, en el departamento de Treinta y Tres.—El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras—Montevideo.

EL JUEVES 22 de Setiembre, á las dos en punto de la tarde, remataré á la más alta postura.

Esta fracción de campo libre de arrendamiento con una área de 974 hectáreas, 55 áreas, 72 centiáreas y 4/25 metros—alambrado con 5 hilos y dividido en 2 potreros, con un rancho de terrón—situado en el departamento de Treinta y Tres, 5.a sección judicial—en el Avestruz; linderos al Norte Amelia Lago de Saráchaga y arroyito de las Tamberas; al Sur Angel Lago y Salustiano Denis, al Este con el mismo Denis y Cirlaco y Antonio Sosa y al Oeste con Braulio Lago de Meriño y Juan M. Lago.

Tiene monte y buenas aguadas.

Títulos buenos.

Gastes de escrituración y certificados por cuenta del comprador.—Garantía, el 10 por ciento del precio de venta. 2062st22.

José B. Gomensoro

Una fracción de campo
¡EXCEPCIONAL!
En el departamento de la Colonia

En la zona de influencia del Ferrocarril á Mercedes, á 15 kilómetros de la Estación La Lata, entre las puntas de los Arroyos San Juan y Colla.

En la región más codiciada por la excelencia de sus ricas tierras, especiales para agricultura.—Campo de inmenso porvenir por su soberbia ubicación, rodeado de 3 vías férreas.—Línea á Mercedes, id á Colonia y ramal en construcción de la Colonia á Trinidad, cuyo trazado pasará muy próximo.

Area: 1125 hectáreas

Con buenas poblaciones, alambrados y dividido en 4 potreros.—Excelentes aguadas del arroyo Colla y varias cañadas afluentes.

El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.—Montevideo.

EL MIERCOLES 28 DE SETIEMBRE
A LAS 2 P. M.
¡SIN BASE! ¡AL MEJOR POSTOR!

Límites: Al Norte con la Cuchilla Grande, al Este el arroyo del Colla, por el Sur el campo de la Piedra redonda, por el Oeste da frente al Camino Real de la estación «San Luis» á la estación «La Lata». El campo de forma perfectamente regular, tiene buenas poblaciones, quinta, monte, algibe, etc.

Arrendado hasta 31 de Diciembre próximo, á don Juan Gastellussarri.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía 10 por ciento.

Informes: Piedras 115. 2057st28.

José L. Langaron
HOY

EL MARTES 6 de Setiembre á las 2 de la tarde.—En el nuevo patio de la Aduana.—De averías.—1 cajón brin de algodón y 1 cajón listado con poca avería.

El día indicado á las 2 de la tarde y en el nuevo patio de Aduana venderé por cuenta de quien corresponda y con intervención de la Dirección General de Aduanas, lo siguiente:

T/1—1442—Vapor «Gotha»: 1 cajón conteniendo 16 piezas brin de algodón 590 metros 6.

S. C. C.—7519—Vapor «Tremont»: 1 cajón conteniendo 48 piezas listado con 2350 metros 37 centímetros.

Venderé artículo á la vista al contado y despachado. 2113st6.

Juan Carlos Carve
De la propiedad central
Reconquista N.o 155
Entre Ituzaingó y Treinta y Tres

EL JUEVES 22 de Setiembre á las 4 p. m.—Sin base y al contado.—Frente 16 metros 22 decímetros.—Total 218 metros.—Visítese la propiedad.—Próximamente detalles 2063st7.

Ponce de León y Dutra
Con la bandera de José Antunez Muñoz
EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1910

En la estancia «Santa María» de la sucesión de don Gabriel Condon, Costa de Arroyo Grande, departamento de Flores.

LIQUIDACION TOTAL DE HACIENDAS

por repartición de herederos y terminación de contrato de arrendamiento,

AL MEJOR POSTOR Y SIN BASE, remataremos las siguientes haciendas:

VACUNOS—De alta mestización Hereford y Durham.—450 novillos de 1 1/2 á 3 años.—280 reses plantel Hereford.—63 vaquillonas plantel Hereford.—315 reses de cría.—470 vaquillonas de 2 y 1/2 á 3 años.—10 bueyes.

LANARES—Merinos de gran clase, desarrollo y finura de lana.—2150 capones.—750 borregas.—970 borregas de un año.—1800 ovejas falladas.—450 ídem con cría.—200 id refugo.

Comisión del comprador 2 por ciento.

Por más informes, ocúrrase á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau 439. 2014st8.

Manuel García de Zúñiga
JUDICIAL
De un campo en el Salto

EL VIERNES 9 de Setiembre, á las 4 p. m., en la puerta del Juzgado, calle Sarandí número 158.—Al mejor postor.

EDICTO—Por resolución del señor juez L. de lo Civil de 3er turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don José Santos Ibarburú contra don Pedro Salvador Graué sobre ejecución de hipoteca, á solicitud de don Francisco J. Marqués, primer acreedor hipotecario, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí número 158, por intermedio del martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, el día 9 del mes de Setiembre á las 4 p. m.—de una fracción de campo, con todas las mejoras que contenga, situada en la 6.a sección judicial del departamento del Salto, Manejo Grande, compuesta de una área superficial de trescientas setenta y seis hectáreas, cuatrocientos ochenta metros, que se encuentran proindivisos, dentro de los siguientes límites: por el Norte con don Valentín Tenera, por el Sud, con calle de María Nieves, por medio con don Manuel Adrian Gonzalvez y el arroyo Manejo Grande; al Este con campo de da Costa; y al Oeste con don Galvao dos Santos. Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario, el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado.—Montevideo, Julio 26 de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.

Domicilio del martillero, Rivera 227. 1887st9.

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
SOBERBIA PROPIEDAD
PLAZA INDEPENDENCIA 23 y 23a
A PLAZOS

EL SABADO 10 de Setiembre á las 4 p. m., en el local de la Sección Ventas, Sarandí 174,—se procederá á la venta en remate al mejor postor de esta magnífica propiedad de altos con 13 metros 40 de frente por 39 metros en una línea de fondo y 36 metros 34 en la otra,—con un área total de 487 metros cuadrados 42 centímetros.

A pagar una tercera parte al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo con el interés de 6 1/2 anual.

Más informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 2098st10.

Luis Francis
JUDICIAL—Por órden del señor juez L. de Comercio de 2.o turno, en los autos seguidos por la Sociedad Cooperativa Unión de Carboneros contra Pablo Moreno.

Mercaderías y enseres depositados en la calle Defensa número 154, entre Hocquart y Pagola.

EL DOMINGO 11 de Setiembre á las 2 de la tarde remataré por las dos terceras partes de la tasación dichas existencias, entre las que se encuentran una jardinera, un mostrador, una balanza de 130 kilos, 31 bolsas de carbón, medidas, arreos y patente de giro, valor de ps. 32.50.

Pago y entrega concluido el remate.

Martillero, 25 de Mayo número 133. 2104st11.

Jaime Maeso
En la gran calle Constituyente

Pasando los palacetes de los señores Bravo y Rodríguez. Antes de llegar á la Avenida Ellauri. Al lado de Trouville, la aristocrática playa de Los Pocitos y de todos los espléndidos chalets y soberbios edificios que tanto valor han dado á aquella parte de la Ciudad Novísima. Un gran tablero los distinguirá.

5 soberbios lotes
PAGADEROS EN
36 mensualidades

Allí en esa localidad, la más pintoresca y la más solicitada por todos los que saben vivir bien y apreciar mejor el hermoso panorama que se observa, allí en esa privilegiada altura, venderé por órden del

Banco Popular del Uruguay
EL DOMINGO 11 DE SETIEMBRE
A LAS 4 DE LA TARDE
5 valiosos SOLARES

Cuatro de ellos con frente á la calle Constituyente y al eléctrico y el otro á los fondos de los anteriores, sobre otra calle pública, cuya venta efectuaré á pagar su importe en 36 mensualidades sin interés, disponiendo el comprador de su terreno desde el primer momento.

Es necesario pensar en el valor que la tierra ha alcanzado en esa gran arteria y el porvenir que les está reservado á todos los terrenos que dan frente á ella, para poder apreciar la liberalidad de esta venta, que permite comprar solares tan importantes con solo una pequeña mensualidad.

Vayan todos, compréndenlos y verán con gusto como duplicarán la plata en poco tiempo.

Para ver el plano, Plaza Independencia 79.

Darán de seña una mensualidad. 2103st11.

Victorica y Muiños
UNA GRAN PROPIEDAD
EN LA CALLE URUGUAY

El mejor centro de comercio de Montevideo.—Donde nadie vende y todos pretenden comprar.—La arteria de más porvenir é importancia comercial de la capital de la República.—Algo verdaderamente excepcional y único en el momento actual, por cuya razón debe interesar á los capitalistas,

Uruguay entre Arapey y Convención

EL 8 DE SETIEMBRE próximo á las 4 de la tarde, remataremos por división de condominio, al mejor postor, sin base alguna, la valiosísima propiedad calle Uruguay números 140, 142 y 144 y Convención números 82 y 84. Ligadas ambas por el fondo, y que se subdividen como sigue:

Las casas con frente á la calle Uruguay miden 21 metros 475 milímetros de frente, por 42 metros 95 centímetros de fondo.

La casa calle Convención números 82 y 84 mide 8 metros 59 centímetros de frente al Oeste por 21 metros 475 de fondo.

Son tres casas altas;—2 sobre Uruguay y 1 sobre Convención y además los salones de la calle Uruguay ocupados por la fábrica de flores y depósito de vinos.

Todo se venderá en un solo lote al mejor postor.

Es la más brillante oportunidad para colocar un capital con interés magnífico, y con un porvenir incalculable, pues la calle Uruguay es la de más progreso y de más rápida y sólida valorización de Montevideo.

Recomendamos, pues, este negocio, como extraordinario.

La escrituración y certificados serán de cuenta del comprador.

Títulos garantidos.

Garantía de la oferta, ps. 5.000.

Por más datos, ocúrrase á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257. 2105st8.

Victorica y Muiños
De los productos de "LAS ACACIAS"

EL JUEVES 15 del corriente remataremos en nuestro local Ibicuí 255 y 257 los productos de carrera del haras Las Acacias (7 potrillos y 4 potrancas) hijos de Bay Fox, Persian Garden y Darwin.

Pueden verse todos los días en la cabaña situada en Las Piedras. 2116st15.

Justo R. Pelayo
Kerosene, aguarraz y cartuchos cargados

Depósito Aguada de la Aduana.—Por mandato del señor juez Nacional de Hacienda.

EL MIERCOLES 7 de Setiembre á las 2 p. m., y por mandato del señor juez Nacional de Hacienda y con intervención del señor escribano de Aduanas en los autos seguidos por el Fisco contra los señores Wertstein Niding y Cía. procederé al remate público en el Depósito Aguada de la Aduana, sito en la calle General Francisco Tajes, de los siguientes artículos:

W. N. y Cía.—2325 cajones kerosene.
W. N. C.—200 cajones aguarraz.
W. N. C.—8 cajones con 16.030 cartuchos cargados, de diferentes calibres.

Venta á oro, al contado, despachado y á retirar dentro de las 24 horas siguientes:

Seña de la compra, 10 por ciento.

Atención á los ferreteros y almacenes navales.

Brevemente remataré en el Depósito Capurro Nuevo número 3, gran cantidad de artículos de ferretería en general, pertenecientes á los mismos autos. 2073st7.

Julio R. Alvarez
JUDICIAL
VALIOSA VENTA
En el centro de la ciudad

tención especuladores y los que quieran edificar en el centro de la ciudad. Voy á vender la esquina calle Florida núms. 52, 54 y 56 y Paysandú núms. 55, 57 y 59 en un solo lote, y 4 solares linderos con lo en ellos edificado, con frente á la calle Paysandú, marcados con los números 61, 63, 65, 67, 69 y 71, mirando al Norte. Posición alta y con cimientos naturales. Está demás toda recomendación sobre la importancia de la venta.

EL JUEVES 15 de Setiembre á las 3 y media de la tarde en el lugar de sus ubicaciones venderé á la más alta oferta estas propiedades, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 15 del entrante mes de Setiembre á las 3 y media de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público, de las siguientes propiedades:—Un terreno con el edificio que contiene situado en la Vieja Ciudad de esta capital, compuesto de 17 metros 394 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Florida número 50, á 56,—y que por formar esquina es también frente á la calle Paysandú números 57 al 59;—por 21 metros 45 milímetros de fondo al Este, por donde linda con más propiedades de esta sucesión y por el Sud con el Monasterio del Buen Pastor. Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de ps. 17.000.00.—2.o Otro solar de terreno con los edificios que contiene, compuesto de 17 metros 89 centímetros de frente al Norte á la calle Paysandú números 67, 69 y 71,—por 12 metros 88 centímetros de fondo al Sud por donde linda así como por el Oeste, con esta misma testamentaria y por el Oeste con don Rodríguez Flores.—Han sido aforadas en la suma de ps. 3.000.00 la finca designada con el número 67, ps. 3.000.00 la número 69 y en ps. 2.500.00 la número 71,—y 3.o—Otro terreno de forma irregular, contiguo á los anteriores con las construcciones que contiene, compuesto de 46 metros 535 milímetros de frente al Norte á la calle Paysandú número 61, 63 y 65, lindando por el Este, con propiedad que fué de esta testamentaría—y por el Oeste con esta testamentaría, el Monasterio del Buen Pastor, doña María Luisa Recayte y doña Ida Recayte.—Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de pesos 19.500.00.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á sus respectivos aforos y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenado en los autos testamentarios de doña María Luisa Larraburú de Vachin.—Montevideo, Agosto 30 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

NOTA—Para ver el plano con la forma y áreas de los solares en venta, pueden pasar por mi escritorio, Misiones 122. 2080st15.

Julio R. Alvarez
JUDICIAL
3 magníficos solares de terreno

En la posición de más próxima valorización.—A dos cuadras de la futura Casa de Gobierno, uno con frente á la calle Vázquez N.o 146a, entre Soriano y Constituyente, con las mejoras que contiene. Dos solares con frente á la calle Salto, entre las mismas calles de Soriano y Constituyente.

EL VIERNES 16 de Setiembre á las 3 y media de la tarde, venderé á la más alta oferta, estos espléndidos solares, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 16 del entrante mes de Setiembre á las 3 y media de la tarde en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Julio R. Alvarez, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de las siguientes propiedades:—1.o Un terreno con los edificios que contiene, situados en la Novísima Ciudad de esta capital, compuesto de una área superficial de 343 metros 1116 milímetros cuadrados, de forma de un rombo, teniendo 10 metros 308 milímetros en cada uno de sus lados Este y Oeste—y 32 metros 212 milímetros en los lados Norte y Sud, lindando por su frente al Oeste con la calle de Vazquez número 146; por el Este con el señor Nicola y por el Norte con don Eugenio Recayte y sus hijos.—Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de pesos 3.000.00 y 2.o Un terreno con las mejoras que contiene compuesto más ó menos de 672 metros cuadrados, que forma parte de la fracción D., plano del ingeniero Casanova, teniendo 21 metros más ó menos de frente al Este á la calle Salto;—por 31 metros 70 centímetros de fondo, lindando por el Norte con don Nicolás Savio y por el Sur y Oeste con los herederos Nicola.—Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de pesos 4.000.00.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dichos aforos, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña María Luisa Larraburú de Vachín.—Montevideo, Agosto 30 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2081st16.

José L. Langaron
EL LUNES 12 de Setiembre á la 1 1/2 de la tarde.—En la Avenida de La Paz 173, entre Mercedes y Colonia,

Del rico mobiliario y demás objetos que adornan la casa del señor don Alberto Arocena, por ausentarse para su establecimiento de campo.

Lujosos muebles de la casa Maple, elegidos expresamente por aquel señor en ese establecimiento:

DETALLE

SALA—1 rico juego de citronier incrustado y tapizado en velour de génes, vieux-rose, compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas. 1 vitrina en citronier incrustado. Una mesa de centro id id, 2 espejos Luis XV dorados, una alfombra Armagan, verde luz, 4 m. y 1/2 por 3 y 1/2 m. un par cortinas seda Pompadour sobre barrote de bronce con juego de tiraje, un rico piano perpendicular marca Weidig, jena, 1 colgadura para piano en seda vieux rose, 1 hermosa araña de luz eléctrica bronce y cristal de 3 luces. 1 chimenea laqué blanco interior de bronce estatados de mármol y guarda-fuego todo de bronce, etc.

COMEDOR—1 rico juego de caoba tallada estilo Siglo XVIII, con adornos de bronce antiguo, compuesto de aparador, trinchante, mesa colíza, 10 sillas caoba y marroquí granate y espejo ovalado de caoba, 1 gran sofá Rossmore en marroquí granate, 1 par cortinas de peluche granate sobre barrotes de bronce con tiraje, 1 carpeta de felpa granate 2 por 3, 1 gran araña de luz eléctrica de colgar, 3 luces, bronce, 1 rico juego de cristal, 1 timbre eléctrico, 1 rica alfombra, Smyrna 2 m. 80 por 3 m. 50, etc., etc.

HALL Y VESTIBULO—1 percha de pared, roble, 1 paraguero roble, 1 mesa de centro roble, 2 sillas roble tapizados en marroquí habano, 1 sillón granville tapizado en marroquí habano, 1 sillón confortable tapizado en velour de génes, 1 araña de luz eléctrica imitación antiguo, 1 rica alfombra Smyrna 2 por 3, etc.

DORMITORIO—Una gran cama de 2 personas, bronce, estilo Luis XVI, colchón elástico, colcha de seda, 2 mesas de luz caoba incrustada, 3 sillas caoba tapizadas en seda, 1 par cortinas de seda para la cama, sobre galería de bronce, 1 par cortinas de seda sobre barrote de bronce, con tiraje, 1 caisse longue tapizado en seda crema, 1 rico chiffonier caoba incrustado, con caja de hierro en el interior, 1 estufa eléctrica, bronce, 2 lamparillas eléctricas cristal y bronce con pantallitas de seda verde, 1 brazo de luz eléctrica cristal y bronce, 1 timbre de bronce, 1 rica alfombra Axminster rreada 3 m. 10 por 2.75.

CUARTO DE VESTIR—1 armario de 3 cuerpos caoba incrustada y citronier, 1 mesa toilette id id, 1 mesa de centro id id, 1 rico escritorio de señora id id, 3 sillas de caoba tapizadas en seda crema, 1 sillón «Tuder» tapizado en seda crema, 1 sillón «Roulez» id id, 2 cortinas de seda sobre barrote de bronce con tiraje, 2 brazos de luz eléctrica de 2 luces, cristal y bronce, 1 timbre eléctrico de bronce, 1 rica alfombra Axminster 2 m. 30 por 2 m. 75.

2.o DORMITORIO—1 ropero de 3 cuerpos caoba incrustado y citronier, 1 mesa toilette id id, 1 mesa de luz id id, 1 cama de bronce de plaza y media, colchón elástico, colcha de seda de Génova, vieux rose, 1 biblioteca portátil de caoba, 2 sillas tapizadas, lámpara de bronce y pantalla de seda, araña de colgar para luz eléctrica, bronce, alfombra Smyrna 1 m. 30 por 2 m. 10.

OTRO DORMITORIO—2 camas de bronce de una plaza, 2 colchones elásticos, 1 mesa de nogal, 2 sillas tapizadas, 1 mesa de luz, 2 mesitas fantasía, 1 alfombra, etc.

ESCRITORIO—1 mesa escritorio ministro, 2 bibliotecas, 1 sillón giratorio, 2 sillas tapizadas, 1 brazo luz eléctrica, etc.

CUARTO DE BANO—1 bañera aporcelanada, 1 lavatorio de porcelana, ropero corredizo, bidet porcelana, hules, etc.

COCINA Y DESPENSA—Gran cocina inglesa de hierro, con depósito para agua caliente, 2 armaritos, heladera, estantes de hierro, mesa de mármol con soportes, bancos, escaleras, mesas, etc.

NOTA—La casa estará en exposición la víspera del remate (Domingo) de 9 á 11 a. m.

Ventas al contado en oro sellado. La entrega concluido el remate. 2117st12.

Alberto Salvagno

El más notable y el más espléndido remate de muebles importados que se ha efectuado en este año.—Muebles franceses y del más refinado gusto.—Con poco uso, pues sus propietarios han pasado la mayoría del tiempo en excursiones de placer.—Se trata del rico mobiliario de gran salón, ante-sala, fumoir, comedor, ante-comedor, escritorio, dormitorios, hall, piano Angelus, espléndida caja de fierro, chinfognier, mueble de gran seguridad y elegancia, cristalería genuina Bacarat, porcelanas de Limoge, saxes, platinas Christofle, Woerlden y Red-Barton, mayólicas y jarrones de Sevres, obras de arte, cuadros al óleo, de reputados autores y demás muebles que de exclusiva pertenencia del doctor Domingo Larralde Zabala, adornan su chalet de Los Pocitos.

El próximo martes daremos detalles precisos de tan excepcional remate. 2111st6.

Antonio S. Zorrilla
¡¡En el Boulevard General Artigas!!
ENTRE 18 DE JULIO Y BRANDZEN
¡¡PRECIOSO SOLAR!!

¡¡Nada mejor situado al de más porvenir! Rodeado de eléctricos. Superficie: 9 metros, 625 milímetros de frente.—Total: 418 metros, 60 decímetros cuadrados.

EL VIERNES 9 de Setiembre á las 5 de la tarde, venderé al mejor postor, este espléndido solar que satisface las exigencias de la nueva ley de edificación por su proporcionada área y estar situado en una arteria de importancia actual indiscutible y que día á día tendrá necesariamente que acrecentarse debido al sorprendente impulso que toma la edificación.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración de cuenta del comprador, quien oblará en garantía el 10 por ciento.

Informes, Misiones 214. 2066st9.

Antonio S. Zorrilla
JUDICIAL
¡Propiedad de altos y bajos!
MUY CENTRAL

Al lado del Puerto, calle Colón Nros. 13, 15 y 17, entre 25 de Agosto y Rambla!.-Ocupados los bajos por el Café del Aguila.-Base de venta: $ 8.000.00.-Renta: 900 pesos.

EL JUEVES 8 de Setiembre á las 4 de la tarde, venderé esta buena y central propiedad, con estas comodidades: Bajos—gran almacén, patio, W. C., alcibe, etc.—Altos—casa de familia, sala, escritorio, comedor, 3 dormitorios, altillo, corredores, etc., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Alfredo Furriel dictada en los autos sucesorios de doña Ana Natalia Julia Gailhac, se hace saber al público que el día 8 del próximo mes de Setiembre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un terreno con el edificio y mejoras que contiene, situado en esta ciudad y compuesto de un área de 240 metros 11 decímetros, 49 centímetros y 96 milímetros cuadrados, que se deslindan así: 9 metros 848 milímetros de frente al Este á la calle Colón por donde el edificio está señalado con los números 13, 15 y 17, por 22 metros 477 milímetros de fondo, lindando por el Oeste con la Aduana, por el Norte con el señor Ambrosio y por el Sud con don Andrés Felice.—Se previene:—Primero: Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de ps. 8.000 á que ascienden las dos terceras partes del aforo para el pago del Impuesto Inmobiliario.—Segundo: Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador.—Tercero: Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta en garantía de la misma y Cuarto: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón número 52.—Montevideo, Agosto 22 de 1910.—Andrés R. Chipito, escribano público.

Por informes, á mi oficina, Misiones 214. 2045st4.

Antonio S. Zorrilla
¡¡A 100 metros del Prado!!
POR ORDEN DEL BANCO DE CREDITO
Sobre el Camino Dr. Pena
ENTRE CASTRO Y MOLINOS
¡12 soberbios SOLARES-QUINTITAS 12!
Algunos con construcciones, arboleda, etc.

¡¡Brillante ubicación al Norte!! Residencia de todo el año por su proximidad á nuestro pintoresco y aristocrático Paseo el Prado y por estar unidos al centro de la ciudad por los eléctricos números 44 y 47 de «La Comercial» que corren á corta distancia de ellos.

¡¡VENTA LIBERAL!!
¡En 60 mensualidades, sin interés!

¡¡Terrenos altos y planos, de nivelación perfecta y panoramas hermosos!!

EL DOMINGO 11 de Setiembre á las 5 de la tarde liquidaré por órden del Banco de Crédito, en las liberales condiciones expresadas, estos 12 lindos solares quintitas, con buenas áreas y espléndida ubicación.

Exijo á los compradores el importe de una mensualidad en garantía, al firmar el boleto. Varios carteloneo indican los terrenos en venta y el lugar del remate.

Por planos é informes, Misiones número 214. 2072st11.

Antonio S. Zorrilla
¡EN LOS POCITOS!
¡¡A 100 METROS DEL BALNEARIO Y LA RAMBLA!